"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 2 0 DIC 2024

Expediente Electrónico N° SO-425/2024.-**Resolución N° SO-895/2024.-**

VISTO:

La Resolución Nº 770/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación, para la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se cumplió con el cronograma dispuesto en la Resolución Nº SO-770/2024 y modificatoria Nº SO-883/2024 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión Asesora determinada en la Resolución Nº SO-883/2024, emite el Acta Dictamen correspondiente, aconsejando las designaciones del Sr. Maximiliano Nicolás León Torres y la Srta. María Magdalena Gareca.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde aprobar el Acta Dictamen, Designar al Sr. Maximiliano Nicolás León Torres y la Srta. María Magdalena Gareca, en los cargos de referencia, a partir del 03 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023 y Nº CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación, para la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Designar al Sr. Maximiliano Nicolás León Torres, D.N.I. Nº 35.837.885, en un (1) cargo Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación, para la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Designar a la Srta. María Magdalena Gareca, D.N.I. Nº 41.488.556, en un (1) cargo Temporario de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Becario de Formación, para la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025-Sede Regional Orán a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

Jer O



"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-425/2024.-Resolución N° SQ-895/2024.-

ARTICULO 4°: Imputar el gasto que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución N° 356/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Regional Orán en Transición a Facultad.

ARTICULO 5°: Cursar copia de la presente Resolución a Rectorado, Interesados, Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión de Carrera, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

(

ESD. ELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE SEDE REGIONAL ORAN ALTA OCE SALTA

LIC. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN